



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 25 JUN 2010

VISTO:

El expediente N° 26778/2010 en el que la arquitecta **Viviana COLAUTTI** solicita licencia con goce de haberes, entre los días 23 al 26 de agosto de 2010, en sus cargos de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de las cátedras de **MORFOLOGÍA I-B** y **ARQUITECTURA III-A**, por motivo de asistir al Congreso Internacional "Utopías – Alternativas Culturales", a realizarse en la ciudad de Monterrey, México; Y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal ha elaborado un informe técnico al respecto,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la arquitecta **Viviana COLAUTTI (Leg. 35113)**, en sus cargos de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de las cátedras de **MORFOLOGÍA I-B** y **ARQUITECTURA III-A**, en el período del 23 al 26 de agosto de 2010, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ordenanza 1/91 del H. Consejo Superior.-

ARTÍCULO 2º.- Dese al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. EDUARDO FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 522 /10.-

Arg. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.